



Entrevista

Aleida Alavez (Diputada-Morena)

“Son de las herramientas más importantes que esta legislatura le ha dejado al país para una justicia rápida, expedita, ya que los procedimientos no estaban actualizados, son muy engorrosos y llevan tiempo que desgastan no solamente económicamente a la familia, sino emocionalmente. Ya había un mandato judicial que obligaba a actualizar este Código de Procedimientos Civiles y Familiares, lamentablemente no se había hecho valer. Tenemos cinco años de rezago de este código, pero ya finalmente la Junta de Coordinación Política, primero mandato un equipo de trabajo que me honro en presidir para que este código se habilite de manera simultánea con el Senado de la República, con el propósito de discutirlo, poder armarlo y ya no hacer la revisión de ese dictamen en la Cámara de Diputados”.

https://drive.google.com/file/d/1skm4q43ED1TRcPATs4JDy0O8TxpAL_Ir/view